

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DE 2023

El 12 de junio de 2023 y siendo las 11:00 horas, se celebra reunión en la Sala de Juntas de la ETSIA de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster bajo la presidencia de D. Luis Pérez Urrestarazu, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 7 de abril de 2022.
2. Informe del Director.
3. Elaboración y aprobación del Autoinforme de Seguimiento del Máster en Ingeniería Agronómica correspondiente al curso 2021/22.
4. Ruegos y Preguntas.

ASISTENTES:

REPRESENTANTES DE ÁREAS DE CONOCIMIENTO:

Rosario	Vaz Pardal	(Área de Edafología y Química Agrícola)
María Auxiliadora	Moreno González	(Área de Matemática Aplicada I)
María Cristina	Andrés Camacho	(Área de Botánica)
Raquel	Parra Martín	(Área de Botánica)
José Manuel	Quintero Ariza	(Área de Producción Vegetal)

REPRESENTANTE PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS: M^a Teresa Páez Ribelles

DIRECTOR: Luis Pérez Urrestarazu.

SECRETARIA: María José Martín-Palomo García.

EXCUSAN ASISTENCIA: Alberto Horcada Ibáñez, Marta Soler Montiel y Diego Díaz de la Serna Vázquez.

Desarrollo del Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 7 de abril de 2022.

Se alcanza el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1-CGCT-MÁSTER/12-06-22 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el acta de la sesión celebrada el 7 de abril de 2022.

2.- Informe del Director.

El Sr. Presidente antes de comenzar con el Autoinforme, expone a los miembros de la comisión de los siguientes puntos:

- Este año se va a realizar el seguimiento interno de la titulación, el año pasado no se hizo porque tocaba hacer la renovación del título.
- Estamos inmersos en el nuevo proceso de acreditación de Centros (Programa IMPLANTA). Se va a intentar solicitar en abril del año que viene, pero probablemente no esté a tiempo, por lo que habrá que volver a realizar el informe el curso que viene.

- Una vez que empecemos con el programa IMPLANTA, las renovaciones se harán a nivel de centro, por lo que no será lógico mantener las tres comisiones de calidad que existen en la actualidad (Máster, Grado y Centro), y la idea es mantener sólo la de Centro, con las dos titulaciones, para hacer las renovaciones y seguir el programa IMPLANTA. Este tema se tratará en una Junta de Centro, si se realiza este cambio habrá que modificar el Reglamento del Centro. Este cambio se propondrá como una acción de mejora.
- Con la aprobación del nuevo decreto los Máster deben tener 90 o 120 créditos, por lo que debemos reducir de 92 a 90 en nuestro Máster. La idea es reducirlos del TFM o de las asignaturas optativas. D. José Manuel Quintero piensa que si los reducimos del TFM puede que no nos acepten el cambio. D. Luis añade que probablemente se elimine una de las optativas de prácticas en empresa, y que, ya que hay que hacer modificaciones, se podría pensar en si se quiere cambiar algo más. Propone a los miembros de la comisión que trasladen el tema a sus respectivas áreas y en septiembre tengan preparadas las propuestas.
- D. Luis piensa que las prácticas en empresa se van a reducir mucho una vez que empiece el sistema nuevo, en el que hay que dar de alta en la Seguridad Social a los alumnos, y pagarles una nómina. Es posible que las prácticas extracurriculares desaparezcan o se reduzcan en gran medida.

3.- Elaboración y aprobación del Autoinforme de Seguimiento del Máster en Ingeniería Agronómica correspondiente al curso 2021/22.

El Sr. Presidente informa de todos los apartados e índices incluidos en el Autoinforme, que se han elaborado con anterioridad para facilitar la labor de la comisión. Los miembros de la comisión disponen de esta información con anterioridad, por lo que sólo se van comentando algunos puntos, así como las fortalezas, debilidades y mejoras que se pueden adoptar:

P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

- La tasa de ocupación ronda el 100%, empezamos a tener lista de espera. En las primeras semanas del curso algunos alumnos anulan la matrícula, y algunas de esas plazas se pueden cubrir, aunque no todas. Este curso por primera vez se han matriculado alumnos sin acabar el Grado.
- El número total de estudiantes matriculados es de 81, mayor de los 60 que deberíamos tener si no hubiera alumnos repetidores.
- La tasa de rendimiento es del 80,74%, muy alta, no ha cambiado respecto a otros años. Es algo menor en primer curso. En el TFM es del 65%, lo que se debe a los alumnos que se matriculan, pero finalmente no presentan el trabajo ese año.
- La tasa de éxito está en torno al 90%, a pesar de ser muy alta está por debajo de otros Máster.
- La tasa de eficiencia del título es el 97,5%, sigue siendo muy alta.
- La tasa de graduación está en torno al 65%, es baja pero va subiendo respecto a años anteriores. Se podría pensar en aumentar el número de plazas, aunque vamos a esperar a ver el número de demandantes que hay este año.
- El número de egresados por curso ha sido de 29, ha aumentado respecto a años anteriores, este año estamos en el número que más o menos deberíamos tener.

- La tasa de abandono no llega al 6%.

Se comentan las fortalezas y logros, y no se detectan debilidades.

P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

- El Sr. Presidente comenta los resultados de los distintos indicadores, por ejemplo, ha aumentado el número de profesores Catedráticos de Universidad y ha bajado el de Profesores Titulares, la participación del profesorado en proyectos de innovación docente ha bajado respecto a cursos anteriores.

- El grado de satisfacción del alumnado sobre el procedimiento para la elección y realización de los TFM (2,73 sobre un máximo de 5) es el segundo valor más bajo de la serie histórica. No sabemos a qué se debe este valor.

- El nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado es de 4,25, similar a la media de la universidad.

Se comentan las fortalezas y logros. Respecto a las debilidades, el grado de satisfacción del alumnado sobre el procedimiento para la elección y realización de los TFM es bajo, por lo que como decisión de mejora se considera que como en años anteriores, y tras el efecto positivo, el coordinador del Máster se reúna con los estudiantes y analice los problemas asociados con el desarrollo de la titulación, especialmente lo relacionado con el procedimiento para la elección y realización de los TFM y se planteen posibles acciones de mejora.

P3 - EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

- Se repasan los distintos indicadores, el grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos de orientación académica (3,27 sobre un máximo de 5) presenta un valor medio, aunque se ha reducido respecto al curso anterior, no sabemos a qué se debe esta disminución.

P4 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

- El Sr. Presidente explica que durante el curso 2021/22 no ha habido movilidad de estudiantes del Máster, por lo que no tenemos ningún valor en estos indicadores.

P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

El número de empresas con convenio con estudiantes en prácticas externas se mantiene constante en los últimos cursos académicos. El nivel de satisfacción con ellas es muy alto.

P6 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

- El porcentaje de egresados ocupados al año de su egreso es del 82%, que, aunque se ha reducido respecto al curso anterior (100%), se considera también como muy positivo.
- En general, la perspectiva de los empleadores es mejor que la de los alumnos.

P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

- El Sr. Presidente informa que el nivel de satisfacción global de los alumnos (3 sobre un máximo de 5) se ha reducido respecto al del año anterior 2020/21 (3,58), volviendo a valores de tres cursos anteriores (2,91 en el curso 2018/19). Este indicador es el resultado de la opinión del 30% de los estudiantes del título (que se considera una adecuada representatividad). El aspecto menos valorado es la coordinación interna de las asignaturas, por lo que se va a tratar el tema con los coordinadores de las asignaturas y se va a proponer como una acción de mejora.

P8 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

- No se han interpuesto quejas.

P9 - MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO

- El número de entradas a la web institucional del título (3002) se ha incrementado de forma importante respecto a los dos últimos cursos académicos: 2019/20 (1916) y 2020/21 (853).

El Sr. Director pregunta si existen cambios/comentarios sobre el borrador del Autoinforme de Seguimiento. No existen cambios y se alcanza el siguiente acuerdo:

ACUERDO 2-CGCT-MÁSTER/12-06-23 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el Autoinforme de Seguimiento del Máster en Ingeniería Agronómica correspondiente al curso 2021/22.

4.- Ruegos y Preguntas.

Dña. Rosario Vaz comenta que hay que seguir insistiendo en los distintos colectivos para que realicen las encuestas, a veces hasta el número de profesores que las realizan es muy bajo. D. Luis Pérez le da la razón, añadiendo que se está insistiendo por todos los medios posibles.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:45 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el VºBº del Presidente.

VºBº del Presidente

La Secretaria

Fdo.: Luis Pérez Urrestarazu

Fdo.: María José Martín-Palomo García